



**SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL
NATALICIO DE OCTAVIO PAZ.**

I. DATOS GENERALES:

1. PRESIDENCIA	DIP. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN				
2. FECHA	20 de marzo de 2014				
3. INICIO	11:26 hrs.	4. TÉRMINO	11:56 hrs.	5. DURACIÓN	0:30 hrs.
6. QUÓRUM	331 diputados al inicio de la Sesión				

I. CONCENTRADO DE ASUNTOS

ASUNTOS	CANTIDAD
1. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVOS	2
2. COMISIÓN DE CORTESÍA	1
3. INVITADOS ESPECIALES	1
4. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ	1
5. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA C. MARIE-JOSÉ TRAMINI, VIUDA DE OCTAVIO PAZ	1
6. MENSAJES	
a) Palabras de la C. Marie-José Tramini, viuda de Octavio Paz	1
b) Palabras del Presidente de la Cámara de Diputados	1
TOTAL	8

1. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVOS

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
1	<p>Por el que se crea la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- Se crea la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz, misma que quedará conformada hasta por 7 miembros designados por los grupos parlamentarios a través de sus coordinadores, conforme a la siguiente representación: a) Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional: 1 integrante. b) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional: 1 integrante. c) Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática: 1 integrante. d) Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México: 1 integrante. e) Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano: 1 integrante. f) Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo g) Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza: 1 Presidente. SEGUNDO.- La Junta Directiva de la comisión a que se refiere este acuerdo estará integrada por un presidente y tres secretarios quienes serán determinados por la Junta de Coordinación Política con base en los criterios de proporcionalidad y pluralidad que rigen las relaciones institucionales entre los grupos parlamentarios representados en la Cámara; TERCERO.- Para el cumplimiento de su objetivo, esta Comisión Especial podrá allegarse de la información que consideren pertinente, así como reunirse, cuando lo estimen necesario, con las autoridades federales, estatales y municipales responsables, organizaciones civiles, y desempeñar cualquier otra acción, de conformidad al marco normativo aplicable. CUARTO.- Los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de esta Comisión Especial serán aprobados por el Comité de Administración. QUINTO.- La Comisión Especial estará vigente hasta el cumplimiento del objeto de su creación. Para estos efectos deberá presentar un informe de actividades ante el pleno de la Cámara de Diputados o, en su caso, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.</p>	Aprobado el 03 de septiembre de 2013.
2	<p>Por el que se establece el formato para la Sesión Solemne para conmemorar el centenario del Natalicio de Octavio Paz.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se acuerda que el formato para el desarrollo de la Sesión Solemne para Conmemorar el Centenario del natalicio de Octavio Paz, que se celebrará el jueves 20 de marzo de 2014, a las 11 horas, sea el siguiente: a) Intervención de la diputada Sonia Rincón Chanona, presidenta de la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz, hasta por diez minutos.</p>	Aprobado el 19 de marzo de 2014.



No.	ACUERDO	APROBACIÓN
2	<p>b) Entrega de reconocimiento a la C. Marie-José Tramini, viuda de Octavio Paz. c) Palabras de la C. Marie-José Tramini, viuda de Octavio Paz. d) Palabras del diputado José González Morfín, Presidente de la Cámara de Diputados. e) Entonación del Himno Nacional.</p> <p>SEGUNDO. El protocolo de dicha Sesión Solemne estará a cargo de la Mesa Directiva, órgano que también resolverá de presentarse alguna situación no prevista en el presente acuerdo. TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno. CUARTO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.</p>	-----

2. COMISIÓN DE CORTESÍA

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Para introducir al Salón de Sesiones a la C. Marie-José Tramini, viuda de Octavio Paz	Se designó en Comisión de Cortesía, a los CC. Dips. Sonia Rincón Chanona (NA), Delvim Fabiola Barcenás Nieves (PRI), Adriana González Carrillo (PAN), Roberto López González (PRD), Judit Magdalena Guerrero López (PVEM), Zuleyma Huidobro González (MC) y Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT).

3. INVITADOS ESPECIALES

No.	CONTENIDO
1	<p>Señora Marie José Tramini, viuda de Octavio Paz. Dr. Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Lic. Saúl Juárez Vega, Secretario Artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Embajador José Luis Martínez, Director General de Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Lic. Ricardo Cayuela Gally, Director General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Ing. Sergio Coppel Padilla, Director Adjunto de la Lotería Nacional. Lic. Yuriria Mascott, Directora General del Servicio Postal Mexicano. Mtro. Luis Castro Obregón, Presidente Nacional de Nueva Alianza. Excelentísima señora Elizabeth Betón Delègue, Embajadora de la República Francesa en México. Sr. Carlos César Morales Sánchez, Ministro Consejero de la Embajada del Reino de España en México. Sr. Anil Kumar Matta, Primer Secretario de la embajada de la República de la India en México. Lic. Gustavo Salinas Iñiguez, Director del Instituto Cultural Zacatecano. Profra. Leticia Gutiérrez, integrante del Colegiado Nacional de Formación Sindical del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.</p>

4. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ.

Dip. Sonia Rincón Chanona

5. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA C. MARIE-JOSÉ TRAMINI, VIUDA DE OCTAVIO PAZ.

El Dip. José González Morfín hizo entrega de reconocimiento a la C. Marie-José Tramini, viuda de Octavio Paz

6. MENSAJES

a) Palabras de la C. Marie-José Tramini, viuda de Octavio Paz.

Dr. Rafael Tovar y de Teresa, a nombre de la C. Marie-José Tramini

b) Palabras del Presidente de la Cámara de Diputados.

Dip. José González Morfín

Nota: Los presentes entonaron el Himno Nacional Mexicano.